



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA
11 DE JULIO DE 2024**

SO-GADPRP-AA-2024-13

Vía telemática, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy jueves, 11 de julio de 2024 a las 15h30pm, mediante plataforma zoom; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2024-13 REALIZADA EL 26 DE JUNIO DE 2024.
4. CONOCIMIENTO DE REUNIÓN CONVOCADA POR SEGURA EP, PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES SOBRE LOS RIESGOS PRESENTES EN LA PARROQUIA RURAL DE POSORJA (EROSIÓN EN LA ZONA COSTERA EN PLAYA VARADERO, PLAYA EL DELFÍN Y ESTRELLA DE MAR).
5. CONOCIMIENTO DE DECRETO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR NO. 318: ESTADO DE EXCEPCIÓN, DONDE SE SUSPENDE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN POR TAL MOTIVO SE SUSPENDE LA



APROBACIÓN DE SOLITUD DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL GADPR POSORJA.

- 6. CONOCIMIENTO DE SOLICITUD MEDIANTE OF-GADPRP-AA2024-172 A CONAGOPARE GUAYAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TECHADO DE LA SALA DE ESPERA DEL CENTRO DE SALUD TIPO C 24HORAS POSORJA**
- 7. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 26 DE JUNIO HASTA EL 09 DE JULIO DEL 2024.**

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato presenta al nuevo secretario. Solicita al SECRETARIO Tnlgo. Jonathan Miguel Rodríguez Franco, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Leda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, por lo expuesto, certifica que sí contamos con el quórum para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se DECLARA INSTALADA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año 2024, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP- AA-2024-13 REALIZADA EL 26 DE JUNIO DE 2024.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2024-12, realizada el



26 de junio de 2024; el Cuerpo Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

4. CONOCIMIENTO DE REUNIÓN CONVOCADA POR SEGURA EP, PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES SOBRE LOS RIESGOS PRESENTES EN LA PARROQUIA RURAL DE POSORJA (EROSIÓN EN LA ZONA COSTERA EN PLAYA VARADERO, PLAYA EL DELFÍN Y ESTRELLA DE MAR).

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA. Menciona que mediante oficio, el 2 de julio por parte de Segura EP fue convocada la reunión en el salón del museo municipal a las 10:00am, el 3 de julio, participó en calidad de presidente; estuvo el Concejal rural de Guayaquil, funcionarios de obras públicas y gestión de riesgos del Municipio, gestión de riesgo de la Prefectura, el Ministerio del Ambiente, para el tema de reunión de planificación sobre los riesgos presentes en la Parroquia Rural Posorja, para unir esfuerzos para reducción del riesgo de la erosión de la zona costera en Posorja, Playa Varadero, Playa El Delfín y Estrella de Mar, sectores que están en riesgo inminente. En esta reunión indicaron que se van a pedir los estudios del perfil costero de 83.5 kilómetros, donde debajo de las piedras, y que ya lo constatamos el día de hoy, fuimos en la inspección con el compañero Edison Ávila, aparentemente se ve en la parte superior tierra firme y rocosa, pero a lo que inicia es arena; gestión de riesgos, indicó que hay muchos socavones en toda esa área.

Se expuso las fotos en el COPAE, la mayoría de esas viviendas y toda su construcción se han venido abajo, en otras está por caerse y hay un riesgo inminente en toda esa población que vive allí, porque en Playa Delfín hay comedores, hay estructuras grandes, unas que ya están a la mitad y otras que están por caerse. Entonces, se le mencionó, se le sugirió a gestión de riesgo que venga a hacer una socialización en territorio, porque primero hay que precautelar la seguridad de todos los habitantes de ese sector. También, como es de conocimiento de todos, la casa de la señora Alexandra Herrera esta destruida, en el 2023, nosotros hicimos un oficio a la prefectura del Guayas, fueron los compañeros, fue la Abogada OBrien, fue el compañero Luis Cadena, la Lcda. Dalia y a la señora Herrera se le advirtió del peligro; gestión de riesgo puso la cinta de seguridad, ella ha seguido allí y aparentemente no quiere salir. Sabemos de manera extraoficial que supuestamente no tiene escritura, en un en vivo en TVMAR, donde sale un comentario de una señora de esas tierras que pone un código catastral aduciendo ser dueña, pero depende del Municipio de Guayaquil, si tienen permiso, si tienen estudio de suelo,



si tienen las escrituras. En esa reunión hizo una propuesta por parte del concejal Manuel Romero. En la cual indica que en Posorja hay un terreno grande de más de 4 hectáreas diagonal a la comisión de tránsito, el solar número 170, que está en la gaceta 55, donde se menciona que el municipio tenía proyectado la construcción de un parque ecológico. El señor concejal le ha preguntado al alcalde y él menciona que no hay estudios para dicho parque ecológico.

Entonces, ha indicado el concejal rural Manuel Romero que va a proponer en sesión de consejo, que las personas que sean desalojadas de ese sector, (pero que demuestren que tienen un documento legal, eso ya no lo decidimos nosotros, lo decide el Municipio), sean reubicadas a ese terreno. Allí yo también sugerí que las personas que sufrieron el deslave en el barrio Nuevo Posorja también sean consideradas para que vayan a este terreno.

Indican que los de asamblea local han puesto un cartel ahí en la entrada de Data de Posorja con llamados a la prefectura y la alcaldía, ahí llamó el Viceprefecto de esta situación. Yo le expliqué todo lo que estaba pasando con el problema de la erosión costera. Los moradores aseguran que esto es por el puerto de aguas profundas y el dragado de la Prefectura. Eso se determina con un estudio, nosotros no tenemos departamento para realizar este estudio, eso lo realiza el INOCAR, Gestión de Riesgo del gobierno, el Ministerio del Ambiente, etc.

Tenemos la demanda o medida cautelar que les indiqué a ustedes, el abogado de Conagopare A Galarza me está representando. Fuimos justamente con la licenciada Dalia, con la abogada Evelin, se informó por los medios oficiales que estaba prohibido el ingreso a la playa. También indiqué a gestión de riesgo que ellos tienen que trabajar con Comisaría Municipal.

Además, no tenemos ni una comisaría perenne en la parroquia. Indicó el concejal Romero que están trabajando en eso, que van a poner una comisaría. Las recomendaciones dicen que Dirección de Justicia y Vigilancia supervisa y controla las construcciones en línea de la costa que están inmersas en la zona especial de protección y que según la ordenanza es de 200 metros. Hoy día fuimos a la inspección, vamos a hacer un reporte para pasar al municipio, a la prefectura y a Justicia y Vigilancia para que ellos vayan y supervisen ya que tienen la competencia en esta zona.

En la reunión de Segura EP se dijo que el mar está buscando su cauce y por eso se ha llevado metros de tierra del perfil costero. Aquí también ellos expusieron lo acontecido en el barrio de Nueva Posorja. Nos informan que hay personas que otra vez están construyendo sus viviendas en lugares que están en riesgo.

Mañana 12 de julio, indica la presidenta, a estar preparados para la sesión de COPAE sobre el tema de la erosión costera, disponemos de todos los recursos como fotos, documentos para



entregarle a las entidades que vienen y ellos como autoridad competente se pronuncien.

5. CONOCIMIENTO DE DECRETO EJECUTIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR NO. 318: ESTADO DE EXCEPCIÓN, DONDE SE SUSPENDE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN POR TAL MOTIVO SE SUSPENDE LA APROBACIÓN DE SOLITUD DE ES ESPACIOS PÚBLICOS DEL GADPRPOSORJA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA pone en conocimiento este tema en el orden del día porque la ciudadanía viene a sacar los permisos de espacios públicos, para que ustedes como autoridades compartan la información: como es de conocimiento, el presidente Daniel Noboa firmó el decreto 318 donde tenemos estado de excepción. ¿Qué significa esto? Que se prohíbe la libertad de asociación y reunión en espacios públicos. Entonces, está prohibido la libertad de asociación y reunión, el GAD Posorja no va a otorgar permisos para que puedan desarrollar actividades ya sea en una calle o todo lo que corresponde a espacios públicos que sean de competencia del gobierno parroquial. Con esto las fuerzas del orden van a proceder en caso de incumplimiento, considerando que ellos no requerirán ninguna autorización para ingresar a una casa con el fin de realizar allanamientos, interceptar todo tipo de comunicación y desarticular reuniones en espacios públicos donde se identifiquen posibles amenazas a la seguridad de la comunidad. Para conocimiento de todos, si alguien solicita.

6. LECTURA Y CONOCIMIENTO DE SOLICITUD MEDIANTE OF-ADPRP-AA2024-172 A CONAGOPARE GUAYAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TECHADO DE LA SALA DE ESPERA DEL CENTRO DE SALUD TIPO C 24HORAS POSORJA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA indica que en el mes de mayo de 2024 estuvo el coordinador zonal del ministerio de gobierno aquí en la parroquia Posorja donde visitamos el territorio y el Centro Materno tipo C 24 horas Posorja, donde nos atendió la directora del centro de salud tipo C 24horas Posorja y se constató algunas falencias que le enviamos mediante oficios al coordinador zonal, en una de esas también constatamos que la gente en la sala de espera, que es en la parte de afuera tienen una carpa, pero sin embargo reciben el sol porque es una carpa pequeña; además está dañada la tapa de la cisterna, nosotros



hemos pedido en oficio al presidente de la República un hospital, pero el número de habitantes de nuestra parroquia no da para aquella solicitud. En el mes de junio pedimos a la presidenta de Conagopare Provincial Liliana Mora que dispongan de un profesional a fin para la elaboración de los estudios de la sala de espera del centro de salud tipo C, de la parroquia Posorja, del cantón Guayaquil, En repuesta, Conagopare envió al técnico Arq. La Torre, vinieron a realizar la semana pasada el día jueves, allí estuvo presente la abogada Obrien vocal del GAD de Posorja, el arquitecto en mención tomó las medidas del techado y también de la tapa que vamos a gestionar, ya que solamente se solicitó el techado; una vez que termine el estudio de esto y con base al artículo 65 de las competencias exclusivas del GAD de Posorja que dice: gestionar coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados descentralizados por otros niveles de gobierno, además el artículo 67 de las atribuciones a la Junta Parroquial Rural de Posorja que corresponde autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan que dicho proyecto se podrá implementar, siempre y cuando tengamos un convenio con el Ministerio de Salud o la Coordinación Zonal, luego que se presenten los estudios vamos a proyectarlos, repito una vez se presenten ya por escrito los estudios vamos a proceder a pedir la competencia mientras no tengamos el estudio no podemos pedir la competencia.

7. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 26 DE JUNIO HASTA EL 09 DE JULIO DEL 2024.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA indica que:

- el 26 de junio se le dio el mantenimiento a las letras corpóreas, que se encuentran en el Recinto Data de Posorja y también de Posorja los mismos que están dentro de la programación del POA 2024 que todos ustedes aprobaron.
- Continuamos el 27 con nuestras fiestas de Parroquialización, También ese día pusimos la ofrenda floral al monumento de Posorja. Tuvimos el desfile muy bonito, felicito a todos los compañeros que estuvieron allí, los estudiantes se lucieron, salió excelente el programa, en la tarde tuvimos la sesión solemne por los 130 años de Parroquialización donde recibimos reconocimientos como GAD Posorja por parte de la prefectura y también dimos reconocimientos y resaltamos esa fecha como un hito histórico de nuestra parroquia Posorja. Ya en la noche tuvimos el baile público con la



banda musical Aguilar y su orquesta y Cuarto Grado de Colombia, que llenó el centro, la gente se divirtió y disfrutó de este evento; gracias a Dios fue un evento muy bonito y nos lucimos, es la primera vez que vino un grupo internacional de orquesta, se agradece la gestión de la compañera Dalia con el mariachi, y vamos a dejar patentado para realizar cada año porque es la primera vez que se le canta el cumpleaños a Posorja en público.

- Mediante las mesas de trabajo que hemos tenido con DP World, el día 28 de junio coordinado con ellos, el gobierno parroquial informa a la ciudadanía que se da apertura al proceso de postulación de la segunda promoción de la carrera de mecatrónica en la unidad académica de formación técnica y tecnológica de ESPOL que está dirigido 100% a las zonas de influencia del puerto de aguas profundas brindando la oportunidad a desarrollar mano de obra calificada, esta publicado en la página del GAD, compartan, hay un código de postulación para que puedan facilitar a la comunidad pues son buenas noticia.
- El 29 de junio se gestionó con NIRSA el bus para a el grupo Orillas del Pacífico, para que durante las fechas de la programación y por las festividades representen a Posorja. El primero de julio viajaron a la ciudad de Guayaquil, pues incentivamos el arte, la cultura. Están posteadas la feria gastronómica, el festival de Taekwondo, el torneo de Vóley. Han sido momentos muy emotivos que hemos tenido, gracias al apoyo de todos ustedes y la gestión que han venido desarrollando.
- Indicarles que el año pasado ya se sembraron 212 plantas de las 500 que disponemos en el GAD, se sembró en el recinto la Unión de Data de Posorja a la entrada 50 guayacanes con ayuda de la comisión de medio ambiente, con los compañeros del proyecto de discapacidad y de adulto mayor; los moradores y promotores del GAD también sembraron plantas. Tenemos diferentes tipos de árboles, nos dieron 50 guayacanes, sembramos 25 de un extremo y 25 de otro, entonces esperemos a ver esa calle linda luego de algunos años. Tenemos pechiche, palo santo y se van a sembrar ahí con el señor Segundo Solorzano (conocido Santa María) en el sector que es la vía principal de la zona de los Sandieros.
- También les informo que justamente el 27 de junio terminó la obra de la vía de los Sandieros, se iban a quedar unos días más los señores de las volquetas, así estaba coordinado con obras públicas, pero en esos días se pronunció el director para que se



retiren por unos casos de inseguridad, el ingeniero Fernando Núñez habíamos coordinado que una vez que terminen los trabajos de reconfiguración, con el faltante de las volquetas que fueron 348 volquetas, que el compañero Danny Lucas estuvo controlando y se cumplió, iban a remover el material que estaba en la primera entrada, donde el señor Segundo Solorzano y donde el señor Quiñones. La otra vía totalmente fue reconfigurada gracias a Dios, se presentaron dos efectos adversos de seguridad donde ellos fueron testigos, les dio mucho temor seguir continuando por lo que no removieron el material, por lo consiguiente no se pasó la máquina al sitio que ya había sido reconfigurado en los años anteriores.

La PRESIDENTA Econ. Alexandra Ayala consulta al SECRETARIO Tnlgo. Jonathan Rodríguez, si se agotaron todos los puntos del orden día, quien contesta: se agotaron y se tomaron en consideración todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2024-13.

Sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 16:32pm, para constancia de lo actuado en unidad de acto suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja

Tnlgo. Jonathan Rodríguez Franco
Secretario
GAD Parroquial Rural Posorja